



CONCEJO MUNICIPAL
SABANETA

ACUERDO NUMERO 025 DE 1990

(25 JUL 1990)

CERTIFICA:



POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1º DEL ACUERDO Nº 022 DE 1990

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA (Ant.)
en uso de sus atribuciones legales y con especialidad las que le confiere
el decreto 1333 de 1986 y las demás leyes concordantes,

ACUERDA:

Artículo 1º) Modifícase el artículo 1º del acuerdo número 022 de 1990, el cual quedará así:

Facúltase a la Alcaldesa del Municipio para que con las entidades financieras, tales como el IDEA, BIC, METROFINANCIERA, etc. proceda a hacer un empréstito hasta por la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$140'000.000.00) ó con varias entidades a la vez hasta llegar a la suma anotada, los cuales serán distribuidos así:

PARA COMPRA DE TERRENO CONSTRUCCION HOSPITAL, HASTA 70'000.000.00	
PARA ACUEDUCTO DE MARIA AUXILIADORA	\$ 36'000.000.00
PARA OBRAS VARIAS EN EL MUNICIPIO.....	\$ 34'000.000.00
TOTAL.....	\$140'000.000.00

Artículo 2º) Los demás artículo del acuerdo en mención quedarán en igual forma lo que indica que solo sufre variación el artículo 1º.

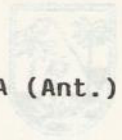
Artículo 3º) Para el pago de la deuda contraida se dispone pignorar hasta el - 50% de los recursos del IVA de libre asignación que son utilizados para programas comunes.

Artículo 4º) El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal por parte del ejecutivo.

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Sabaneta a los - veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa (24-VII-90).

Juan Gonzalo Montoya Restrepo
JUAN GONZALO MONTOYA RESTREPO
Presidente

Elkin Fernando Muñoz Ramírez
ELKIN FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ
Secretario



CONCEJO MUNICIPAL
SABANETA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA (Ant.)

CERTIFICA:

Que el presente acuerdo sufrió tres debates en días distintos, siendo aprobado en cada uno de ellos.

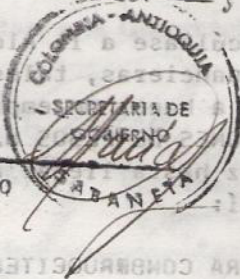
ELKIN FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ
Secretario

24 JUL 1990

Recibido hoy _____ de _____ de 19__

a despacho del señor Alcalde.

Secretario



ALCALDE MUNICIPAL

25 JUL 1990

Sabaneta, _____ de _____ de 19__

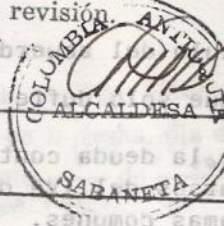
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

En doble ejemplar remitase a la Gobernación

el Departamento para su revisión.

El Alcalde,

El Secretario,



Secretario

